

MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
COMISIÓN ESTADAL
DE MEJORA
REGULATORIA

Formato III



COMISIÓN ESTADAL
DE MEJORA
REGULATORIA

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2020
SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL**

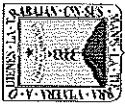
Sujeto Obligado: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM)

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2020 en las fracciones I, II, III y IV

I.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Ley de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Estado de Morelos	Reformar: Efectuar las gestiones y trámites ante las instancias competentes para el proceso de armonización y distribución de facultades y atribuciones que tenía la extinta Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología y se trasladen al CCyTEM de conformidad con la Disposición Transitoria Décima Cuarta de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos.	El área jurídica está realizando un análisis y comparativo de las atribuciones y facultades que tenía la extinta Secretaría previstas en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos y la referida Ley de Innovación y las que le competen al CCyTEM para su armonización.
Estatuto Orgánico del CCyTEM	Modificación: Armonización de conformidad con lo que establece la Disposición Transitoria Décima Cuarta de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos realizando lo siguiente: • Trámites y gestiones ante la Dir. Gral. de Desarrollo Organizacional, Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (cabeza de sector) y Consejería Jurídica para sus respectivos procesos de revisión y validación.	El área jurídica está realizando el análisis y actualización de las posibles modificaciones que requiera el CCyTEM para su operatividad conforme a lo previsto en la Ley de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Estado de Morelos.

Nota: Derivado de las medidas institucionales para mitigar los efectos de la pandemia COVID 19 en Estado, lo procesos de atención son más prolongados.



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA DEL ESTADO



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

II.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Modificar: Revisión y actualización de los Ingresos Propios o Cuotas de recuperación
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	La Dirección del Centro Morelense de Innovación y Transferencia Tecnológica (CemITT) del CCYTEM se encuentra en proceso de análisis de los Ingresos Propios o Cuotas de recuperación.

III.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETYS.

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

IV.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa. (Se sugiere revisar el lineamiento quinto en relación a las acciones de simplificación de trámites y servicios)

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
Asesoría y consultoría especializada	Se está realizando la revisión de los Ingresos Propios o Cuotas de recuperación del CemITT	La Dirección del CemITT se encuentra en proceso de análisis de los Ingresos Propios o Cuotas de recuperación
Incubación de empresas de base tecnológica	Se está realizando la revisión de los Ingresos Propios o Cuotas de recuperación del CemITT	La Dirección del CemITT se encuentra en proceso de análisis de los Ingresos Propios o Cuotas de recuperación

(Firma manuscrita)
 Lic. Bertha Dorantes Garduño
 Directora Jurídica y Responsable Técnico del CCYTEM
 Revisó